MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°..17597.....

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO**, miembro del grupo Parlamentario Perú Libre, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que el día 21 de junio del presente año se celebra la conmemoración del **bicentenario** de su creación política del **Distrito de Pampachiri**, en la provincia de Andahuaylas, región de Apurímac; que fue creado mediante Ley N.° 13482 de 7 de enero de 1961 En el segundo gobierno de Manuel Prado Ugarteche.

Que, el **Distrito de Pampachiri**, ubicada a 3362 m.s.n.m es uno de los 20 distritos de la Provincia de Andahuaylas ubicada en el departamento de Apurímac, bajo la administración del Gobierno regional de Apurímac, en el sur del Perú.

Que el **Distrito de Pampachiri** se caracteriza por tener tradiciones históricas y culturales, teniendo todo un proceso de organización económico y social, Uno de ellos es el que más llama la atención de los aventureros, nada menos que el bosque de piedras de Pampachiri, un destino que también alberga a "La casa de los pitufos" o también llamada "Aldea de los duendes andinos", en este mes de junio se celebra un aniversario más, dando realce a actividades costumbristas, en el mes de julio podrá deleitar la gran semana jubilar a partir del 25, 27 y 28 de julio: Patrón Santiago, Santa Ana, San Cristóbal.

Que, es oportuna la ocasión para que el congreso de la República exprese su más cálido saludo y felicitación al **Distrito de Pampachiri** de la provincia de Andahuaylas, región de Apurímac; con motivo de celebrar el bicentésimo aniversario de su creación política, haciendo votos por su desarrollo.

LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cálido saludo y felicitación al **Distrito de Pampachiri**, provincia de Andahuaylas, región de Apurímac, con motivo de conmemorarse el 21 de junio del presente año, el bicentésimo aniversario de su Creación Política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al Señor **Fidel Llacchua Menacho**, alcalde distrital de Pampachiri, solicitando hacer extensivo a sus diferentes barrios que lo componen; así como a las autoridades

eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, junio de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/06/2025 18:51:56-0500